

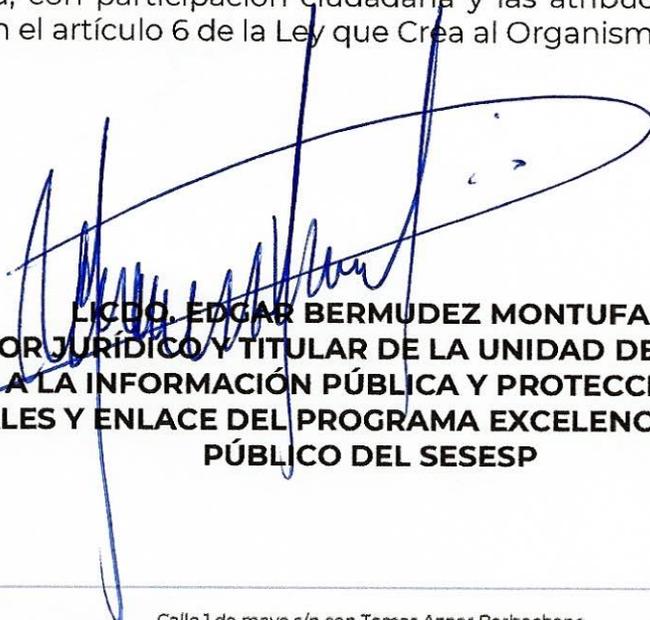


NOTA

Tarjetones del Personal que ejercen actos de inspección, vigilancia y en su caso comprobación fiscal y de notificación código QR.

Respecto, al artículo 14 de los Lineamientos del Programa Denominado Excelencia en el Servicio Público dentro de la Función Pública del Estado de Quintana Roo, mismo que hace referencia a los tarjetones de personas que ejercen actos de inspección, vigilancia, y en su caso comprobación fiscal y de notificación código QR.

En tal contexto, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, no realiza actos de molestia derivado a que no cuenta con funciones y atribuciones para ello, lo anterior se refuerza con fundamento en los artículos 5, 6, 7 y 8 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el cual tiene como principal objeto el coordinar, planear y ejecutar en el ámbito de su competencia, las acciones que se deriven de los programas y acuerdos del Sistema Nacional en el ámbito Estatal, así como la colaboración y participación ciudadana, para la realización de actividades correspondientes a las áreas prioritarias previstas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como establecer y ejecutar las políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana y las atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 6 de la Ley que Crea al Organismo Público.



LICDO. EDGAR BERMUDEZ MONTUFAR
COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y ENLACE DEL PROGRAMA EXCELENCIA EN SERVICIO
PÚBLICO DEL SESESP

Calle 1 de mayo s/n con Tomas Aznar Barbachano
Colonia Proteritorio, C.P. 77086
Chetumal, Quintana Roo, México
transparencia.sesesp@qroo.gob.mx
Teléfono: 983 83 27772



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD
PÚBLICA